

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12532** *Resolución de 14 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Sant Climent de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» con número de CVE 2019028613, de fecha 12 agosto de 2019, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7936, CVE A-19214067, de fecha 9 de agosto, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso oposición, por promoción interna, una plaza de Técnico de Administración General, grupo A, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

Sant Climent de Llobregat, 14 de agosto de 2019.–El Alcalde, Isidre Sierra Fusté.